

FLUJOGRAMA ESTUDIANTE CONTACTO ESTRECHO

DE UN CASO CONFIRMADO COVID 19 FUERA DEL COLEGIO

Apoderado da aviso que el estudiante es contacto estrecho de caso positivo Covid-19 (+), vía mail ,celular a profesor/a jefe y directora de ciclo quienes informan a enfermería



El alumno/a realiza **cuarentena obligatoria por 11 días** a partir de último día que estuvo con caso positivo.

¿Estudiante cumple con los criterios de ser contacto estrecho?

Si cumple con los criterios de contacto estrecho. Se debe conocer si...

No cumple con los criterios de contacto estrecho

¿Presenta algún síntoma asociado a Covid-19?

No procede aislamiento del alumno ni trazabilidad dentro del colegio.

Si el estudiante presenta o presentó algún síntoma asociado a Covid-19, se cataloga como caso probable por nexu epidemiológico

Si el estudiante **no** presenta síntomas asociados a Covid-19, **solo ese alumno CE debe realizar cuarentena por 11 días (no aplica hermanos o padres que no sean CE directo del caso positivo)**

En paralelo enfermeras quedaran atentas a su condición y apoderado debe avisar si cambia su estado de salud, y presenta síntomas asociados Covid19 y se toma PCR

Se realiza trazabilidad y grupo de curso **debe completar 11 días de cuarentena en casa.**



IMPORTANTE: Un resultado PCR negativo de un **caso probable por nexu epidemiológico**, **no eximirá** a sus contactos estrechos de realizar **cuarentena sanitaria.**

Toda información de cuarentenas o suspensión de clases será avisada vía email, a los apoderados/as involucrados